

ACTA DE REVISION DE ANTECEDENTES CURRICULARES PARA EVALUAR ADMISIBILIDAD DE LOS POSTULANTES AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS A HONORARIOS PARA EL PROGRAMA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

En Ancud, a seis días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 09:00 horas, se constituye el comité de selección dispuesto en el decreto alcaldicio N° 284 de fecha 30 de agosto de 2021 y que llamó a Concurso Público para la provisión de dos cargo a honorarios para desempeñarse como Coordinador y Gestor Psicosocial, respectivamente, en el Programa "Personas en situación de Calle", todo con el objeto de evaluar la admisibilidad de los postulantes, de acuerdo a las bases regulatorias.

En el período de recepción de antecedentes, esto es, desde el 30 de agosto al 03 de septiembre de 2021, se recibieron dentro de dicho plazo y en el horario establecido, (31) postulaciones, según siguiente detalle:

1	VIVIANA PONCE FIGUEROA	Socióloga
2	CAMILO SOLAR BECAR	Trabajador Social
3	PAOLA ALARCÓN LAUBSCHER	Asistente Social
4	YASNA LABRA PERALTA	Antropóloga
5	SOLEDAD CARCAMO VARGAS	Trabajadora Social
6	PABLO GONZALEZ MOREIRA	Trabajador Social
7	MARIANELA MILLAO BARRIA	Asistente Social
8	ELISA GUAIQUE CARDENAS	Psicóloga
9	JAVIERA CAMPOS SOUSSI	Socióloga
10	JOSÉ AMPUERO ALVARADO	Psicólogo
11	CAROLINA REYES VALLE	Asistente Social
12	MOISES ROJAS CORNEJO	Licenciado en Historia
13	ANDREA VILLARROEL BARRIA	Asistente Social
14	CAMILA ALVAREZ GALLARDO	Geógrafa
15	JOSUE CORNEJO GONZALEZ	Geógrafo y Profesor E. Media en Historia y cs.
16	ESTRELLA BRAVO ROA	Antropóloga

17	DIEGO PÉREZ MUÑOZ	Sociólogo
18	MIGUEL AMPUERO MALDONADO	Abogado
19	CHARLOT LAZCANO RAVANAL	Psicóloga
20	JAVIER ÁLVAREZ OYARZO	Asistente Social
21	STEFANI FAÚNDEZ CÁRCAMO	Psicóloga
22	PAULA SEGURA DIAZ	Periodista
23	CYNTHIA ASPEE MALDONADO	Trabajadora Social
24	MARIA TERESA VELIZ JORQUERA	Técnico en Administración de Empresas
25	JOSEFA CÁRCAMO QUINTULLANCA	Psicóloga
26	HORLY COLOMA CARE	Técnico en Servicio Social
27	FRANCISCA GARCIA VIVEROS	Técnico en Trabajo Social
28	CATALINA CASTILLO JARA	Licenciada en Historia
29	PAULINA VERA VERA	Trabajadora Social
30	ROBERTA FRITZ FUENTES	Psicopedagoga
31	JACQUELINE DIAZ VEGA	Técnico en enfermería

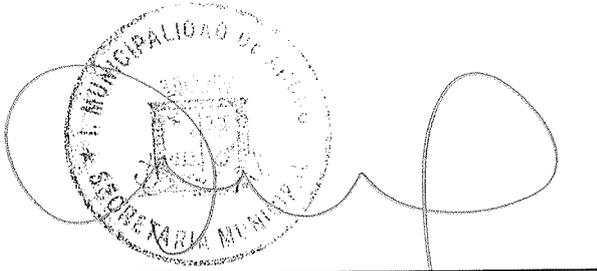
Luego de revisados los antecedentes, se han declarado INADMISIBLES por el no cumplimiento de los requisitos mínimos de postulación exigidos en las bases regulatorias, los postulantes que se indican más abajo, siendo todos los demás declarados admisibles y por tanto, deberán acceder al proceso de entrevistas fijado para el día 07 de septiembre de 2021:

	Nombre	Causal
1	CHARLOT LAZCANO RAVANAL	Declaración Jurada no corresponde a la solicitada
2	JAVIER ÁLVAREZ OYARZO	Declaración Jurada no corresponde a la solicitada
3	STEFANI FAÚNDEZ CÁRCAMO	No presente copia de cédula de identidad como tampoco declaración jurada.
4	PAULA SEGURA DIAZ	No presente copia de cédula de identidad como tampoco declaración jurada.
5	CYNTHIA ASPEE MALDONADO	No presenta título profesional y tampoco declaración jurada.
6	MARIA TERESA VELIZ JORQUERA	No cumple perfil solicitado.
7	JOSEFA CÁRCAMO QUINTULLANCA	No presente copia de cédula de identidad como tampoco declaración jurada.

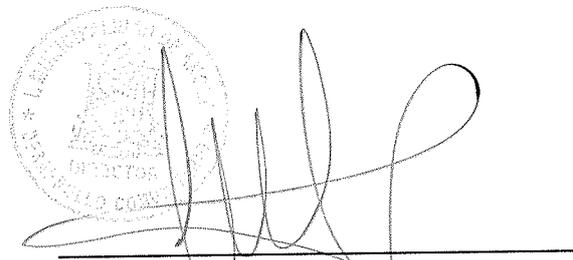


8	HORLY COLOMA CARE	No presenta copia cédula de identidad
9	FRANCISCA GARCIA VIVEROS	No presenta título profesional y tampoco declaración jurada.
10	CATALINA CASTILLO JARA	No presenta copia cédula identidad; copia de título; como tampoco declaración jurada.
11	PAULINA VERA VERA	No presenta declaración jurada.
12	ROBERTA FRITZ FUENTES	No presenta copia cédula identidad; copia de título; como tampoco declaración jurada.
13	JACQUELINE DIAZ VEGA	No cumple perfil solicitado.

En señal de conformidad, suscriben esta acta de cierre de proceso de recepción de antecedentes los responsables que se indican_



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
Secretaria Municipal



JORGE LUIS ULLOA ULLOA
Director Desarrollo Comunitario



BARBARA BARRIA BARRIA
Encargada Programas Sociales



ADRIANA YAÑEZ OYARZÚN
Jefa Departamento Gestión de Personas